

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Hospital Reina Sofía de Tudela habilita pruebas complementarias de diagnóstico para la atención de los pacientes de la Ribera

Este nuevo recurso mejorará la capacidad de diagnóstico y la equidad de todos los usuarios del SNS-O

Martes, 28 de febrero de 2012

Desde el pasado lunes, 13 de febrero, los facultativos de Atención Primaria del Área de Salud de Tudela pueden pedir al Hospital Reina Sofía de Tudela la realización de una batería de pruebas complementarias con el fin de mejorar su capacidad resolutoria y, en consecuencia, mejorar la atención a los pacientes de la Ribera de Navarra, favoreciendo también la equidad de todos los habitantes de Navarra.

Las pruebas pueden ser solicitadas de manera manual y telemática y están integradas en los protocolos de manejo de patologías establecidos de manera conjunta por Atención Primaria y Atención Especializada en cualquier área sanitaria de Navarra.

Estas pruebas son las siguientes: Estudios convencionales de radiología simple sin restricciones; mamografías ante sospecha de lesiones mamarias benignas o malignas; ecografías; TAC y resonancia magnética sin restricciones en el marco de los protocolos existentes; gastroscopia, colonoscopia y rectoscopia.

En los próximos días, Atención Primaria ofrecerá sesiones de formación adicional sobre los criterios de petición, información al paciente, preparación y otros aspectos de la cumplimentación del protocolo de estas pruebas. También en las próximas semanas se incorporarán otras pruebas que quedarían por incorporar y que ahora mismo no disponen de protocolos consensuado de manejo.

Este proceso responde a los objetivos del Departamento de Salud para la presente legislatura y fueron objeto de estudio y acuerdo en el Comité de Coordinación Primaria y Especializada del Área de Tudela en su reunión del pasado mes de noviembre en la que analizaron las pruebas que debían establecerse, en una primera fase las que disponen de protocolos de consenso, que son la mayor parte, y en una segunda etapa las que quedan pendientes a falta de establecer los criterios de consenso, en lo que ya se está trabajando, y que serán implementadas en el primer semestre de 2012.